

LA TARDE

ANO XIX

DE LORCA

NUM. 4.932

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

LUNES 16 MAYO 1927

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

NO LO DEJEMOS PARA MAÑANA

Como ya dijimos que no nos inspira un fin irrealizable sino práctico en lo que se refiere a las mejoras necesarias en Lorca, nos concretaremos a excitar el buen deseo de nuestro Concejo con respecto al acuerdo recientemente tomado de abrir la calle del Alporchón y a la edificación de la Plaza de Abastos, juntamente con el arreglo de algunas calles del Centro, con lo cual nuestra ciudad ganaría muchísimo más que se puede suponer.

Esa segundo trozo de Corredera siempre tan animado sobre todo en el sitio de donde arrancaría la nueva calle, extendería a ésta su animación y movimiento hasta la Glorieta de Calderón, ¿quién puede dudarlo?; la perspectiva que ésta ofrece vista desde la Corredera, dada la anchura del Alporchón, sería un gran atractivo para la que es hoy nuestra vía pública predilecta, que no tiene más horizontes que la vieja torre de San Francisco, por un lado; las estrechuras de los Cuatro Cantones, por otro, y los callejones de los Guerreros y Eche garay, por los costados.

La metamorfosis sería completa, radical, porque esa amplia vía de comunicación directa con la parte nueva de la población, incorporaría al centro dicha parte por el mejor de sus sitios, la Glorieta, cesando, por lo tanto, la soledad y el aislamiento de la misma.

Insistir más sobre la trascendencia de esta mejora lo creo innecesario, tanto como necesaria es, la realización pronta de la misma.

Completarían este programa mínimo, el arreglo de las calles de Nogalte, Alfonso el Sabio, Selgas, O'Donnell y la Concepción, con lo que se habría dado un gran paso, en la moderna urbanización del país, que dejaría grata y eterna memoria en los lorquinos.

Y bien: se puede hablar de la realización de estas mejoras sin apelar al empréstito?

Supongo que no hay que volver al tema ya manido del estado de la Hacienda Municipal, y prueba de ello son los muchísimos pueblos españoles que están apelando a este medio para realizar mejoras y reformas, a que obligan la

cultura y el decoro de los pueblos. Creo que no hay nada más desconsolador ni más triste, que entregarse en brazos de la vacilación y de la duda, porque ellas adormecen y enervan, haciendo que lo aplacemos todo para «mañana», siempre para «mañana» olvidando que, como dijo el autor de «Verdades amargas» mañana, en España, es nunca.

JUAN DEL PUEBLO

PARA «LA TARDE»

POETAS ESPAÑOLES

TARDE DE DOMINGO

En la tarde pueblerina hay un temblor dominguero de alegres coplas, de bailes y de guitarras...

El viento de los naranjales, llega, de puros aromas, ebrio. Las muchachas van al campo con sus trajecitos nuevos y grandes ramos de rosas en la cabeza y el pecho.

No sé que tienen los ojos de las muchachas de pueblo; parecen estar dormidos en candorosos ensueños. Cómo miran a la tierra y cómo se alzan al cielo, mientras escuchan, callando, lo que se les va diciendo.

Yo, solitario, camino a lo largo del sendero, pensando en ella (que sólo existe en mi pensamiento.)
«¿Tendrá el cabello muy rubio?
¿Tendrá los ojos muy negros?
¿o serán sus ojos claros y muy oscuro el cabello?»
Cruzan por mi corazón sombras de vagos recuerdos juveniles... y se esfuman en el olvido al momento.
(«¿Puede que no haya nacido!
¿Puede que ya se haya muerto!»)

ELIODORO PUCHE

BANCO INTERNACIONAL
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Caja de Ahorros

INTERÉS ANUAL AL 4 POR 100

Para toda clase de detalles e informes, uisidad sus oficinas

EL PALACIO DE LAS MEDIAS CASA CAYUELA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES
Inmenso surtido en **MEDIAS Y CALZETINES**, especialidad de esta Casa.

Riguroso Precio Fijo :: Todo marcado

3 FERNANDO EL SANTO 3.—LORCA

PRÓXIMA APERTURA

EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

PROBLEMA DEL LIBRE ALBEDRÍO CUARTA CONFERENCIA DE DON PEDRO FONT

(Tomada taquigráficamente por nuestro redactor Sr. Herraiz)

(CONCLUSIÓN)

Defensa del libre albedrío

Para estudiarla sistemáticamente, hemos de estudiar: 1.—Determinación de la posibilidad de la existencia del libre albedrío. 2.—Defensa de su realidad.

El libre albedrío es posible, porque no existe el determinismo causal universal, como lo prueban las ciencias naturales.

En el último tercio del siglo pasado, Buchinesk promovió una intensa conmoción, seguida después por Polkaniesch y Buschiasch.

La teoría explicada con un ejemplo, decían: Supongamos que un punto se mueve; pero en virtud de la atracción de dos focos, va formando una órbita elíptica. Cuando el punto pase por el punto de la recta que identifica a los dos focos, sólo tendrá que obedecer a una fuerza, y en vez de describir la órbita elíptica, puede describir una circunferencia.

En defensa de la posibilidad del Libre Albedrío, surgió la teoría de las diversas leyes de la naturaleza. ¿Se ha probado que las leyes de la naturaleza sean concluyentes o probables?

Boutrou, ha probado que algunas de las fórmulas elaboradas por la ciencia actual, no son bastante exactas. Pero de aquí, se llegaría a un estado de deficiencia de las leyes físico-químicas. Esto no acusa que en la naturaleza existe la contingencia.

Defensa de la realidad del libre albedrío

Principales teorías.—La principal es la fundada en el estado de idea de libertad. Dicen los que aducen en favor de esta teoría: ¿Si no existiese o hubiese existido la libertad, de dónde se forjaría el hombre esa idea? ¿No son las ideas el resultado de nuestra experien-

cia? Pero este argumento es inconsistente, pues se podría preguntar a ellos: ¿No tiene el hombre la idea de lo infinito? Y sin embargo, ¿ha visto alguna vez el hombre lo infinito? Si se puede ver lo infinito y la libertad en nuestra inteligencia como una idea, es porque se puede elaborar por la inteligencia, la «negación de la experimentación».

Teoría fundada en el testimonio de conciencia.—Esta es como se verá poco consistente. Si digo: «es hoy, sentado, y tengo conciencia de que si estoy sentado es porque quiero, porque puedo ponerme en pié en cualquier momento», se advierte la poca consistencia del argumento. Pues si bien tengo conciencia, es de los fenómenos concretos. Pero objetan los defensores de esta teoría. Nosotros tenemos conciencia de nuestras fuerzas. Pero esta conciencia no es de «nuestras fuerzas», sino de «nuestro esfuerzo en acto, no en potencia».

Otras argumentaciones.—Existen algunas otras argumentaciones, que están fundadas en las ideas morales (deber, pena, etc.) pero estas argumentaciones, puramente filosóficas, no las podemos estudiar en el terreno de lo científico, que es desde donde hay que estudiar el problema del libre albedrío. Argumentaciones basadas en el arrepentimiento, en el remordimiento y en la satisfacción de conciencia.

1.—El hombre necesita tener libertad, porque al arrepentirse, por lo general, renuncia a ella. Pero los fundadores de esta teoría creen que arrepentimiento es un acto de voluntad con rectificación por ella misma. Aun suponiendo que fuera esto, estaríamos en el problema antes planteado, de que si «quiere no querer» una cosa, sigue «queriendo». El arrepentimiento, parece un cambio intelectual, pero el sujeto no cambia su voluntad si esta es firme.

Supongamos, por ejemplo, a un

avaro, que tras de amontonar grandes riquezas, oye un día a un predicador que dice que las supremas riquezas no son las terrenales, y que para ser rico, no se necesita tener riquezas materiales en esta vida sino espirituales en la vida eterna, etc. etc. y el día siguiente, hace oración y dá sus riquezas a los pobres. Ahora preguntamos: ¿Ha cambiado por esto de voluntad? No no ha cambiado de voluntad, porque su voluntad era ser inmensamente rico y ahora sigue queriendo serlo, solo que antes seguía un medio para lograrlo, y ahora, convencido que no es ese el verdadero camino, sigue el otro. Pero él no ha cambiado de voluntad, puesto que sigue teniendo los mismos fenómenos volitivos.

2.—Remordimiento.—¿Cómo explicarlo si no somos libres? Pero el remordimiento cabe explicarlo sin admitir la idea de libertad. El sujeto, al cometer ciertos actos, comprende lo lejos que está de la abnegación e indicio de ello, es que lo que remuerde, son los actos con los que se lesiona la comunidad de naturaleza existente con los demás. Y sólo en un caso, el remordimiento es sentido por el sujeto. Cuando su voluntad se impone a los demás.

3.—La satisfacción de conciencia.—Esto es una especie de ensanchamiento que manifiesta el espíritu, cuando se pone en orden contrario al remordimiento. Pero el sentimiento de expansión, puede explicarse muy bien, en un estado en que el individuo niega su voluntad a los demás.

Además, existen otros argumentos que por su futilidad, cualquiera persona, por poco que piense, comprenderá lo innecesario de su impugnación. Tal es; entre otros, uno que se entretiene en decirnos que el individuo se cree libre, porque no mira al espacio que le rodea, pero que si se da cuenta, entonces comprende que está sujeto, como los demás seres a las inviolables leyes naturales. Es igual, dicen, que si un hombre se empeña en pasar por una línea de la que hace el enlosado del suelo. Se cree superior a otros seres, al realizar este recorrido siempre pisando en la línea. Pero si tuviese que pasar por un espacio no así, sino diez veces mayor, y a sus pies en el fondo de un hondo precipicio, corriese un caudaloso río, ni intentaría pasar, y de querer pasar, seguramente caería.

Como se ve, este argumento va hasta en contra de lo que quiere probar. En el punto en que estamos el determinismo tiene a su favor el principio de causalidad.

Mañana seguiré explicando, terminó el Dr. Font, sobre la observación desde distintos puntos de vista, de las principales teorías hermónicas.

Terminada su disertación, fué aplaudido y felicitado calurosamente.